



RESOLUCION DE JEFATURA N° 00054-2024-OSINFOR/01.1

Lima, 5 de noviembre de 2024

VISTOS:

La Carta de renuncia, de fecha 15 de octubre de 2024, presentada por el señor Erick Leddy García Cerrón; el Memorándum N° 00614-2024-OSINFOR/05.2.1 y el Informe N° 00119-2024-OSINFOR/05.2.1, ambos emitidos por la Unidad de Gestión del Talento Humano; el Proveído N° 00160-2024-OSINFOR/05.2, emitido por la Oficina de Administración; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Jefatura N° 00018-2013-OSINFOR/01.1, de fecha 8 de marzo de 2023, se designó al señor Erick Leddy García Cerrón, como Secretario Técnico del Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR;

Que, a través de la Carta, de fecha 15 de octubre de 2024, el servidor Erick Leddy García Cerrón presentó su renuncia al mencionado cargo que venía desempeñando en la Entidad, con efectividad al 31 de octubre del año en curso; razón por la cual, resulta necesario emitir la resolución que formalice la aceptación de su renuncia;

Que, producto de la citada renuncia, se encontraría vacante el cargo de Secretario Técnico del Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre de la Entidad, por lo que resulta necesario designar a el/la servidor/a que desempeñará dicho cargo;

Que, el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, establece en su artículo 11 que, los trabajadores bajo Contrato Administrativo de Servicios - CAS pueden, sin que implique la variación de la retribución o del plazo establecido en el contrato, ejercer la suplencia al interior de la entidad contratante o quedar sujetos, únicamente, a las acciones administrativas de desplazamiento de personal, entre las cuales se encuentra la designación temporal como representante de la entidad contratante ante comisiones y grupos de trabajo, como miembro de órganos colegiados y/o como directivo superior o empleado de confianza, observando las limitaciones establecidas en la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público;

Que, en ese sentido, la designación temporal de funciones permite que un servidor bajo la modalidad de contratación CAS, en adición a sus funciones, desempeñe las funciones de un directivo superior o empleado de confianza de libre designación y remoción, que ocupa una plaza dentro de la entidad;

Que, mediante Informe N° 00119-2024-OSINFOR/05.2.1, la Unidad de Gestión del Talento Humano de la Oficina de Administración, manifiesta que el servidor Walter Fabrizio Fernández Delgado, quien actualmente se desempeña como Especialista Legal del Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre, contratado bajo el régimen CAS, ha sido propuesto para que cubra temporalmente el cargo de Secretario Técnico del Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre del OSINFOR, concluyendo, que puede realizarse su designación temporal para ocupar el referido cargo;



Que, el literal h) del artículo 9 del Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR, aprobado por Resolución de Jefatura N° 00003-2023-OSINFOR/01.1 del 11 de enero de 2023, establece que el/la Jefe/a del OSINFOR tiene la función de designar y remover a los/las servidores/as civiles de confianza, y aprobar las designaciones y remociones de los cargos directivos, de conformidad con la normativa vigente;

Con el visado de la Unidad de Gestión del Talento Humano, la Oficina de Administración, la Oficina de Asesoría Jurídica, la Gerencia General; y,

De conformidad con lo establecido en el literal h) del artículo 9 del Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR, aprobado mediante Resolución de Jefatura N° 00003-2023-OSINFOR/01.1 del 11 de enero de 2023;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar, con efectividad al término del 31 de octubre de 2024, la renuncia presentada por el señor Erick Leddy García Cerrón, al cargo de Secretario Técnico del Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR, dándosele las gracias por los servicios prestados a la Entidad.

Artículo 2.- Designar temporalmente, con efectividad a partir del 1 de noviembre de 2024, al servidor Walter Fabrizio Fernández Delgado, Especialista Legal del Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre, en adición a sus funciones, como Secretario Técnico del Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre -OSINFOR.

Artículo 3.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal de Transparencia Estándar y el Portal Institucional del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR (<https://www.gob.pe/osinfor>).

Regístrese y comuníquese.

LUCETTY JUANITA ULLILEN VEGA

Jefa

Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR